

Expediente: 1611/96

Carátula: LIPRANDI OLIVA JORGE IGNACIO C/ MANZUR CESAR GUILLERMO Y OTRO S/ Z- DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 06/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

30716271648513 - LIPRANDI OLIVA, JORGE IGNACIO-ACTOR/A

20385094192 - MANZUR, CESAR GUILLERMO-DEMANDADO/A

90000000000 - MARTINEZ DE LIPRANDI, MARIA ESTELA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 1611/96



H102335554584

Juzgado Civil y Comercial Común III nom

JUICIO: "LIPRANDI OLIVA JORGE IGNACIO c/ MANZUR CESAR GUILLERMO Y OTRO s/ Z- DAÑOS Y PERJUICIOS" - Expte. N° 1611/96

PROVEÍDO DE ESCRITO CONTESTO CEDULA - POR: CENTRO JUDICIAL CAPITAL MESA DE ENTRADAS DEFENSORIAS CIVILES - 05/06/2025 09:29

San Miguel de Tucumán, junio de 2025.-

1) Haciendo efectivo el apercibimiento ordenado en providencia de fecha 19/05/2025, se notifica digitalmente a la Defensoría Oficial en lo Civil y del Trabajo de la 4a. Nominación a fin de que tome intervención de ley por el actor ausente Jorge Ignacio Liprandi Oliva.

2) En el mismo acto, se le corre traslado del planteo de caducidad de instancia deducido por el demandado César Guillermo Manzur, en los términos de lo dispuesto en providencia de fecha 08/03/2025.- 1611/96 HME

Actuación firmada en fecha 05/06/2025

Certificado digital:

CN=TEJERIZO Raul Eugenio Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20217459770

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.